



# Pagos a Trabajadores

*Puede tener derecho a un programa que puede cubrir una parte del salario que pierda debido a **COVID-19***

## 1. Me han reducido las horas debido a COVID-19:



Presente un reclamo de seguro de desempleo (UI). UI cubre una parte de su salario si su empleador cierra o reduce sus horas de trabajo.

## 2. No puedo trabajar porque me han diagnosticado o puesto en cuarentena

Presente un reclamo de Seguro de Discapacidad (DI). Si no puede trabajar por tener o haber estado expuesto a COVID-19 (certificado por un profesional médico), el DI otorga pagos de beneficios a corto plazo.

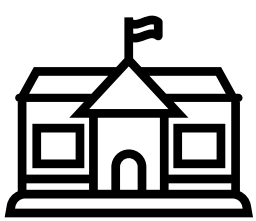


## 3. No puedo trabajar porque debo cuidar a alguien al que se le ha diagnosticado



Presente un reclamo de Seguro de Discapacidad (DI). Si no puede trabajar por tener o haber estado expuesto a COVID-19 (certificado por un profesional médico), el DI otorga pagos de beneficios a corto plazo.

## 4. Soy padre y el cierre de la escuela afecta a mi hijo



Si no puede trabajar porque los cierres de escuelas han afectado a su hijo, puede tener derecho a seguro de desempleo. Llame a la línea de información de la OLSE para saber si cumple las condiciones.

## 5. ¿Dónde voy para obtener ayuda?

Llame a la línea de información de la OLSE del Condado de Santa Clara. Podemos ayudarle a saber si cumple las condiciones para estos beneficios y ayudarle a solicitarlos.

**OLSE Advice Line: 1 (866) 870 - 7725**

English, Español, Tiếng Việt, 中文, Tagalog, Visayan



## 6. ¿Dónde solicito estos programas?

Llame al Departamento de Desarrollo de Empleados de California (EDD)

English 1(800) 300-5616

普通話 1(866) 303-0706

Español 1(800) 326-8937

Tiếng Việt 1(800) 547-2058

廣東話 1(800) 547-3506

TTY 1(800) 815-9387